

## NOTICIAS

---

# Von Wobeser asesora a Grupo Modelo en PPA con Iberdrola



Por **Erika Hidalgo López** • 30 marzo 2017



La firma española **Iberdrola** suscribió un contrato de venta de energía 100% renovable en México con el gigante cervecero **Anheuser-Busch InBev (AB InBev)** para alimentar con **4,90 gigavatios hora (GWh) anuales**, la totalidad de las operaciones de su filial **Grupo Modelo** en el país azteca.

Von Wobeser y Sierra, S.C. aconsejó al Grupo Modelo en todas las fases de la operación, incluyendo la planificación, el *due diligence* y todas las negociaciones, relató el bufete a LexLatin. Por su parte, Iberdrola contó con asesoría de sus abogados internos.

El acuerdo, que involucra un monto que gira en torno a los USD 350 millones, por un espacio de 15 años, fue rubricado en un acto simbólico el pasado 28 de marzo, mientras que el suministro de energía comenzará a partir del primer semestre de 2019.

La energética Iberdrola ya inició la construcción del proyecto eólico de 220 MW en el Estado de Puebla, que transmitirá la electricidad a la cervecera mexicana, y que la convertirá en el mayor consumidor industrial directo de energía renovable en el sector de bienes de consumo a nivel mundial, informó la compañía belga a medios de comunicación.

Cifras de la multinacional cervecera AB InBev proyectan que el suministro acordado entre las partes elevará en más de 5 % la capacidad de energía eólica y solar de México.

Von Wobeser y Sierra comentó a LexLatin que el nuevo compromiso corporativo global de AB InBev asegura que para el año 2025 el 100 % de toda la energía comprada por AB InBev en todo el mundo provendrá de fuentes renovables, siendo México, a través de Grupo Modelo, precursor de esta estrategia global de transición a la energía limpia.

El Grupo Modelo, fundado en 1925, es una empresa dedicada a la elaboración, distribución y venta de cerveza en México y es la séptima zona de la multinacional cervecera Anheuser-Busch InBev.

**Asesores de Grupo Modelo (AB InBev):**

**Abogados In-house:** Raúl Escalante, Martín Carmona y Ricardo Pérez Teuffer.

**Von Wobeser y Sierra, S.C.:** Socio Edmond Grieger. Asociada Sofía López Casarrubias.

**Asesores de Iberdrola:**

**Abogados In-house:** Borja Cancela Blasco, Clara Maria Bravo y Rodolfo Rueda.

---

© 2017, [lexlatin.com](http://lexlatin.com). El contenido de LexLatin, incluyendo todas sus imágenes, ilustraciones, diseños, fotografías, videos, íconos y material escrito, está protegido por derechos de autor, marcas y demás derechos de la propiedad intelectual, y es publicado para sus suscriptores y lectores con propósitos informativos únicamente. No se permite la reproducción, modificación, copia, distribución, reedición, transmisión, proyección o explotación de cualquier forma de los materiales o contenidos publicados por LexLatin, a menos que el interesado obtenga la autorización escrita de LexLatin.

---